

70418



70418

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO de UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

EIMA, S.A., residente en Redondela (Pontevedra),

p o r

"NUEVO MODELO DE ESCOBON".

---

70418



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

10 El objeto por el cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad, se refiere a un escobón doméstico para barrer con características de novedad sumamente interesantes, como se deduce de la descripción que siguen que se hace con la ayuda de los dibujos adjuntos.

15 El escobón en cuestión está formado por una pieza de madera o material plástico o cualquier otro adecuado A, provista de un reborde superior B y un levantamiento en su parte central, en el que va embutido un tubo C, cerrado por su base, permitiendo una perfecta sujeción al cuerpo del escobón por medio de un tornillo D.

20 El escobón está provisto en todo su perímetro de un reborde de goma E, que encaja en una ranura F, y que tiene como finalidad evitar que se golpeen los zócalos y los muebles al barrer.

25 Como se deduce fácilmente, el tubo C está destinado a recibir el palo o mango del escobón, a fin de hacer cómoda la operación del barrido.

El acabado de este escobón puede ser barnizado, pintado o lacado, sin que el producto que se utilice pueda alterar esta invención, ya que lo interesante es la forma y las innovaciones de la virola y de la goma protectora.

30 Este escobón puede llenarse mediante cosido a mano o con

70418



5

embutidoras mecánicas, y el llenado puede ser con pelo o cerda animal, fibras plásticas o sintéticas, etc., y el número de agujeros puede ser mayor o menor, como mayor o menor puede ser el diámetro, de igual modo que el pelo o fibra pueden tener diferentes largos.

10

Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

15

1) Nuevo modelo de escobón, caracterizado porque está provisto en su parte central de un alzamiento en el que se embute un tubo destinado a recibir al mango del escobón, sujetándose este tubo, que es cerrado por su parte inferior, por medio de un tornillo que se introduce en el escobón, estando provisto también este escobón de un reborde de material elástico, destinada a amortiguar los golpes que se producen en los muebles y los zócalos al barrer.

20

2) Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "NUEVO MODELO DE ESBOBON".

25

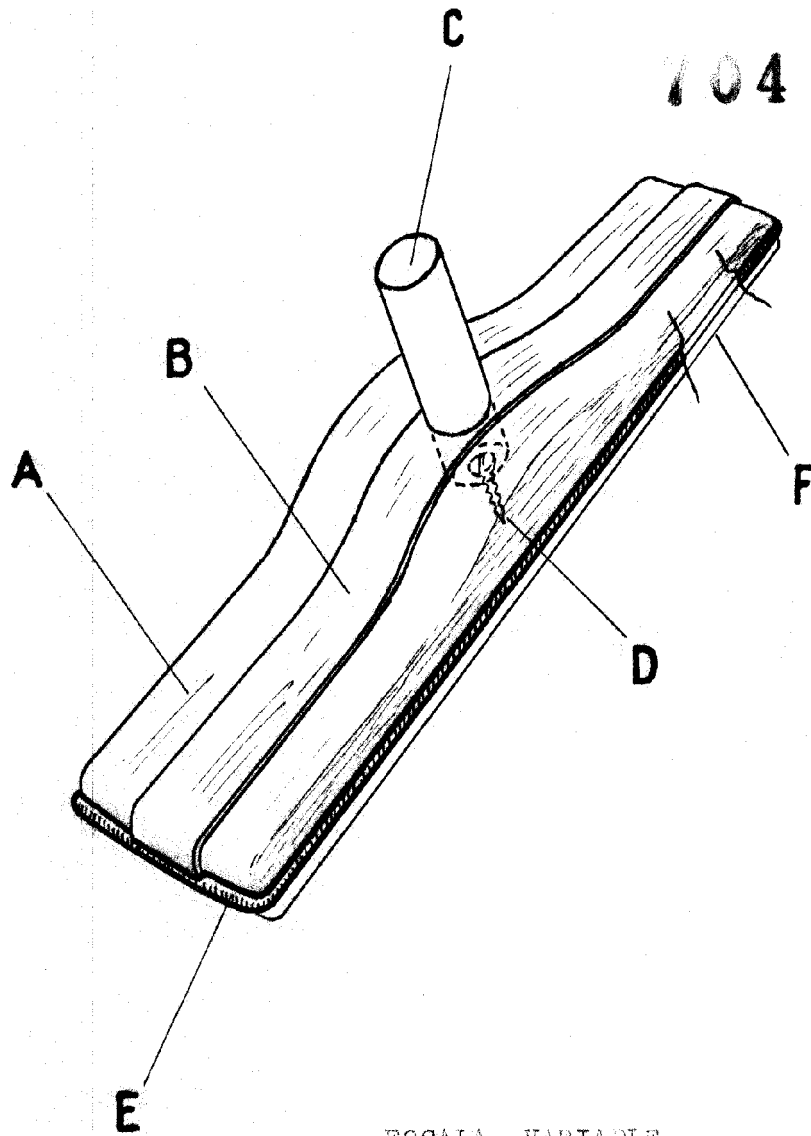
Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 15 diciembre 1958

ALFONSO UNGRIA



70418



ESCALA VARIABLE

Madrid, 15 diciembre 1958

ALFONSO UNGRIA